



UNAM

Gaceta de la
Facultad de

MEDICINA

Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

Julio 10 de 1997



Alumnos de alto rendimiento académico de la FM reciben reconocimiento de manos del doctor Francisco Barnés de Castro y de otras autoridades universitarias

Durante la presentación de Prioridades en Prevención y Control de Enfermedades, el titular de la SSA afirmó que las escuelas y facultades de medicina de todo el país están vinculadas de manera indisoluble con esa institución y con el Consejo de Salubridad General



- * Presentación del libro: *Tratamiento de la Neurocisticercosis*
- * Inauguración del diplomado: *Salud en el Trabajo*
- * Artículo sobre Investigación
- * Ventana AFINES, próximo encuentro con el tutor-investigador doctor Miguel F. Herrera Hernández



Entrevista con el señor Eliseo Maldonado Reyes

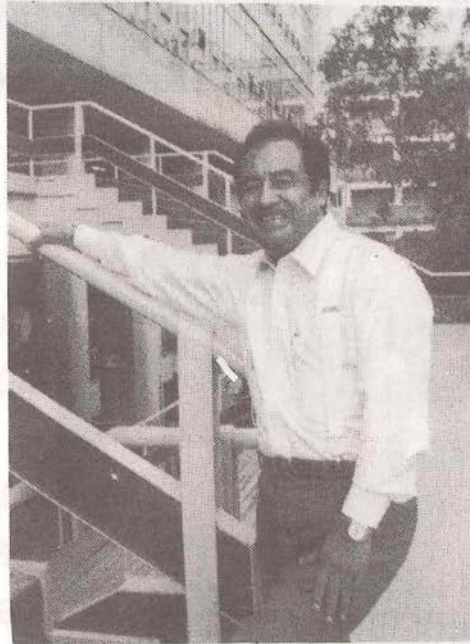
Amo a mi Universidad, a mis compañeros y a mi trabajo

“En realidad doy gracias a Dios de haber llegado a la Universidad, ya que no entré como estudiante sino como trabajador para servir a los alumnos. Desde un principio me agradó la idea de ser parte de un sistema que contribuye a la educación. Educación que hubiera querido tener cuando joven y que no tuve por mi posición económica; aunque yo quería estudiar en el Instituto Politécnico Nacional, pero el destino me mandó a la UNAM”, comentó el señor Eliseo Maldonado Reyes, chofer del departamento de Correspondencia.

Durante una breve entrevista concedida a este medio, el señor Eliseo agregó que se siente muy a gusto trabajando para los muchachos universitarios; más ahora que sus hijos estudian en ella y eso hace que le eche más ganas; aun cuando quienes lo conocemos sabemos que pasa por un momento difícil, pues se recupera de un ataque cardíaco y, sin embargo, a pesar de ello, no pierde su buen humor.

“Por desgracia el tiempo pasa y el ciclo se va terminando y hay muchas cosas que hacer. La UNAM es mi segunda casa porque es donde más tiempo paso y practico deporte; tengo trofeos de la Universidad en frontenis, de primero y segundo lugar. La Universidad me ha dado todo, no reniego de ella, si volviera a nacer me gustaría ser lo mismo y tener el mismo trabajo, estoy a gusto con mis compañeros, sobre todo porque aquí tenemos libertad de expresión, de persona, de pensamiento y de obra, no estamos tan reprimidos como en otros lugares donde los traen cortitos”.

El señor Eliseo Maldonado ingresó a los 21 años como trabajador de la UNAM gracias al señor Manuel García Montaño(†). “El siempre ayudó a mi familia; vio que



estaba en edad de trabajar, aunque yo ya trabajaba en la fábrica Larín, pero en aquellos años se necesitaba gente en la Universidad y el ingreso era más fácil, era menos papeleo y menos problemas. Entré como mensajero manejando una motocicleta, durante el periodo de gestión del doctor Carlos Campillo Sáenz y como secretario de la Unidad Administrativa estaba el licenciado León Pasaral —recordó—; ellos me trataron muy bien”.

—¿Cómo era aquella época?

“En aquellos años me era muy difícil transportarme a Ciudad Universitaria, porque vivía muy lejos, era casi una excursión, se hacían dos o más horas. Me levantaba a las cuatro de la mañana, porque a las cinco pasaba el primer camión; llegaba a San Lázaro, ahí tomaba un camión a General Anaya y otro a Ciudad Universitaria. A la fecha, cada vez se me hace más corto, por el transporte; ahora hago propiamente una hora de camino”.

Cuando ingresó el señor Eliseo a Correspondencia, era una sección

de la Unidad Administrativa y de la cual era jefa la señora Margarita Juárez; actualmente es un departamento. “En aquel tiempo no había tantos problemas, porque Ciudad Universitaria era pequeña, sólo la integraba el circuito interior y los únicos motociclistas éramos el señor Roberto Ambriz y yo; repartíamos documentación, principalmente las actas de calificaciones que llevábamos y traíamos de los hospitales; ¡era mucha responsabilidad!, porque las actas iban firmadas y calificadas, aunque gracias a Dios nunca perdimos ninguna acta o papel de los estudiantes”.

Como anécdota recordó el señor Eliseo Maldonado que normalmente cuando una persona ingresa a la Universidad como trabajador, le toca trabajar las primeras vacaciones, y al respecto dijo: “en aquellos años no había mucho trabajo y me tocó cuidar la entrada a los departamentos del tercer piso del edificio “B” y yo no conocía al jefe de la Unidad Administrativa, —pensativo, trató de recordar el nombre, aunque no completo— el señor Muñoz. Expresamente me dijeron que no dejara pasar a nadie; en eso se me acercó una persona vestida elegantemente que quería pasar, le dije que no podía pasar y él preguntó por qué, contesté que eran órdenes del jefe de la Unidad Administrativa; se me quedó viendo y me dijo: ‘¿qué, no me conoce?’, respondí que no, y el contestó: ‘pues yo soy el jefe de la Unidad Administrativa’, al tiempo que me expresó el gusto que le daba, porque estaba cumpliendo con mi trabajo; sin embargo, a mí me dio mucha pena. Tiempo después cada vez que lo veía me chiveaba. Es una de las anécdotas, aunque ha habido muchas, pero en realidad todos los jefes han sido buenas personas, nunca he tenido ningún problema con nadie



Presenta la SSA Prioridades en Prevención y Control de Enfermedades, en la FM

Con un antecedente fundamental como es el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, que establece entre sus prioridades la protección de la salud para todos los mexicanos, el día 12 de junio fueron presentadas las Prioridades de Prevención y Control de Enfermedades que cubren dicho periodo.

Encabezadas por el titular de la SSA, doctor Juan Ramón de la Fuente, las autoridades sanitarias del país, conjuntamente con la comunidad universitaria de la FM, representada por el doctor Alejandro Cravioto, se realizó esta reunión de carácter interdisciplinario en la que el titular de la FM, al dar la bienvenida a las personalidades del sector salud, dijo que: "Como institución pública al servicio del pueblo, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene la obligación de formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país, por lo que se requiere de una estrecha vinculación entre esta casa de estudios y los sectores públicos y privados del país. La estrecha relación entre esta Facultad con el sector gubernamental encargado de los programas de salud en el país, sin estar supeditado el uno al otro, resultaría en un dispendio del recurso humano formado en nuestras aulas si no fuera capaz de insertarse tempranamente en las instituciones de salud del país. Para evitar esta situación, tanto esta como las demás escuelas del país, deben revisar continuamente sus programas y contenidos curriculares, con el fin de irlos adecuando a las condiciones epidemiológicas, para que la preparación de los futuros médicos sea congruente con las necesidades de salud de la mayoría de la población.

"El plan de estudios vigente en la FM está orientado hacia la formación de un médico general capaz de prevenir y resolver los problemas básicos de salud de la población; el Plan Único busca dar a los alumnos tanto una sólida base de conocimientos científicos, como una orientación social de su trabajo profesional dentro y para la comunidad. Para esto último, se sustituyeron tiempos perdidos de aparente trabajo comunitario con aplicaciones sólidas del aprendizaje de la nutrición humana, la epidemiología y la estadística, que permiten al alumno entender los conceptos de riesgos para la salud, así como aplicarlos en el cuarto año de la carrera en áreas específicas como la salud ocupacional o la salud del anciano.

"La primera generación de médicos entrenados en este nuevo plan está actualmente realizando su servicio social, confiamos que al comenzar su práctica médica, la nueva orientación curricular les permita una inserción más rápida y efectiva en el sistema nacional de salud".

Asimismo, dijo que en forma creciente, en los últimos cinco años, los egresados están siendo cada vez más competitivos para ingresar a los programas de especializaciones médicas, aunque existe aún un porcentaje de ellos que por diferentes razones se insertan al sistema de salud como médicos generales. El acceso de este grupo de profesionistas a información que permita su actualización y educación continuada no es fácil en muchas ocasiones. Ante una oferta creciente de calidad muy heterogénea, en estrecha colaboración con instituciones del sector salud, la Academia Nacional de Medicina y el Consejo de Salubridad General, se ha ido desarrollando un programa de educación continua amplio y de alta calidad para el médico general. Además, el doctor Alejandro Cravioto comentó que también se ha hecho un segundo esfuerzo para mejorar la calidad del médico general, y su status institucional ha sido el programa de capacitación en medicina familiar para médicos



El doctor Roberto Tapia Conyer, subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades de la SSA

en servicio, contratados por el ISSSTE y por los Servicios de Pensiones Civiles de los estados de Chiapas y Chihuahua; y agregó: "este programa ha permitido el entrenamiento de más de 400 nuevos médicos familiares, debidamente certificados por el Consejo correspondiente y reclasificados con este nuevo nivel en su institución de adscripción".

Por su parte, el doctor Roberto Tapia Conyer, subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, dijo que se ha puesto particular énfasis en los aspectos del área de competencia de su subsecretaría, donde se han delimitado y definido las prioridades de salud, las cuales tienen un marco conceptual que las concibe como un ejercicio de grupo, por lo que agradeció el apoyo a los servicios estatales de salud, ya que tuvieron una activa participación en este ejercicio colegiado. Asimismo, agradeció a los directores generales de las diferentes áreas de las subsecretarías que forman parte de la SSA.

El doctor Tapia Conyer manifestó que es muy importante mantener el equilibrio entre los logros en salud pública para poder sostenerlos y reforzarlos, así como



Tratamiento de la neurocisticercosis, suma de los conocimientos sobre esta enfermedad



Clemente Robles, prominente médico de la medicina mexicana

La investigación sobre la neurocisticercosis y cisticercosis en general, debe realizarse en el hombre; sin embargo, no se puede llevar a cabo porque se encuentra marcada, señalada y constreñida a las regulaciones internacionales, afirmó el doctor Clemente Robles, durante la presentación de su libro *Tratamiento de la neurocisticercosis*.

Estas reglamentaciones son una forma de proteger a los enfermos y a los testigos, ya que la práctica o la investigación sobre los mismos y la utilización del método de diálisis doble, no es aplicable. El único procedimiento realmente útil que mencionó este destacado investigador, es la observación a largo plazo, "no hay otra cosa más que eso, no hemos inventado el hilo negro, no hemos descubierto el Mediterráneo, lo único que señalamos fueron 50 casos, número muy reducido y que no significan nada, pero que se han seguido en el transcurso de 10 años y, durante este tiempo hemos encontrado que es importante, no sólo por los efectos terapéuticos del medicamento, sino porque nos ha proporcionado una idea distinta sobre la historia natural de esta enfermedad".

Entre otros aspectos, don Clemente Robles también dijo que en su libro señala que la cisticercosis es considerada en la actualidad como una enfermedad generalizada; es decir, llega a atacar a los músculos, al ojo, al sistema nervioso o a cualquier otra parte del organismo; además, se ha descubierto que el parásito puede resistir a determinadas aplicaciones del medicamento, lo cual dificulta su tratamiento.

Con relación al medicamento para el tratamiento de esta enfermedad y descubierto por este destacado investigador, el *praziquantel*, dijo que no es la cura definitiva en muchos casos, porque no es el *non plus ultra*, pues considera que existe otro mejor para los casos que no son receptivos de manera efectiva al actual tratamiento. "Esto falta por hacer, a mí ya no me va a tocar, yo ya no sé si estoy en la recta final o en la lista de espera, pero de todos modos el camino queda trazado, seguramente otros ven-

drán y añadirán ese capítulo que falta, que coronarán los estudios que, con toda modestia hemos realizado y que en este libro se presentan a consideración de ustedes".

A su vez, el doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, habló sobre la situación de la teniasis y la cisticercosis localizadas sólo en algunas regiones del país, resaltando que durante 1996, la teniasis afectó a casi 3 mil 500 mexicanos; es decir, una tasa de 3.8 por ciento por 100 mil habitantes y la cisticercosis representó una tasa aproximada de .32 por ciento por 100 mil habitantes. "Muertes que pueden ser previsibles si somos capaces de fortalecer nuestros programas preventivos y tener la información necesaria para que los médicos puedan usar todas las herramientas que están a su alcance para curar todos aquellos casos que pueden ser curables".

Mientras, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, señaló que esta dependencia universitaria siempre ha mostrado el interés de que sus publicaciones estén relacionadas con los problemas básicos de salud en el país; por tal motivo, el libro *Tratamiento de la neurocisticercosis*, representa uno de los mejores ejemplos, ya que la cisticercosis humana es un problema grave de difícil control, y requiere que las instituciones de la UNAM, dedicadas a formular una solución, trabajen estrechamente con el sector salud, en donde se ubican instancias descentralizadas que podrán usar, en un momento dado, herramientas tecnológicas para tener un mejor control y utilizar los conocimientos generados por investigadores con el fin de que los programas tengan mayor efectividad, tanto en humanos como en animales que transmiten esta enfermedad.

Posteriormente, el doctor Manuel Quijano Narezo, profesor de la Facultad de Medicina, al referirse al libro del doctor Clemente Robles, señaló que en el capítulo penúltimo de la obra, este prominente personaje de la medicina, indica que el mejor tratamiento de la cisticercosis es la profilaxis; un ejemplo de ello ocurrió en los países industrializados de Europa, donde se erradicó, o casi, la enfermedad con medidas higiénicas; sin embargo, en nuestro país, la mortalidad ha bajado al 5 por ciento gracias a la quimioterapia y no a la situación sanitaria, por lo que no se pueden mostrar cambios radicales y "con pena, tiene que aceptarse que persiste la ignorancia, la falta de higiene y la falta de educación de nuestro pueblo. La frecuencia de la cisticercosis porcina es del 80 por ciento en Guerrero, Oaxaca y Chiapas, porque persiste la costumbre de alimentar al cerdo con excremento y toda clase de desperdicios y porque existen conductas punibles, tales como esconder la carne macroscópicamente contaminada para hacer embutidos y el hábito de consumir legumbres crudas mal lavadas".

Por su parte, el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, profesor de la Facultad de Medicina, recalzó que el tema



Estudiantes de alto rendimiento académico

27 alumnos de esta Facultad con promedio de diez, recibieron reconocimiento universitario

“El ingreso y permanencia en la UNAM sólo lo determinan los méritos académicos de los estudiantes y la capacidad con que se cuenta para darles una atención digna en las aulas y laboratorios”, reiteró el rector de nuestra máxima casa de estudios, doctor Francisco Barnés de Castro al entregar reconocimientos universitarios a 366 alumnos de licenciatura de alto rendimiento académico con promedio de diez, correspondiente al ciclo escolar 1995-96, en el auditorio Raoul Fournier, el pasado 17 de junio y de los cuales 27 estudiantes fueron de esta Facultad.

Durante la ceremonia, el doctor Barnés de Castro manifestó que el número de alumnos que este día recibieron reconocimiento, pertenecen a un amplio universo, del cual forman un grupo selecto que ha alcanzado un desempeño académico ejemplar, donde han demostrado que tuvieron la capacidad de aprovechar la fortuna de su ventaja o de transformar sus carencias en fortaleza. “Muchos de ustedes son prueba de que el nacer en medio de carencias económicas no es condena perpetua a ser estudiantes de segunda, profesionistas de tercera y mucho menos mexicanos de cuarta.

“Ustedes renuevan nuestra convicción de que todos los alumnos que ingresan a nuestra casa de estudios tienen la capacidad para cursar los estudios y de realizar las tareas que exigen nuestros planes y programas académicos; renuevan nuestra convicción de que, con entusiasmo y compromiso, aprender es una tarea posible; nuestra convicción es que juntos, estudiantes, Universidad y padres de familia podemos superar las desigualdades”.

Además, agregó que estos estudiantes tienen como tarea el ampliar la presencia científica, humanística, tecnológica y cultural de la UNAM en las diferentes regiones de la República y en todos los ámbitos de la vida del país, ya que la Universidad tiene la obligación de rendir cuentas a la sociedad que la sustenta, y entregar buenos resultados, como son los alumnos galardonados, que son la mejor forma de preservar el carácter público de la institución.

Con estas palabras, además, recordó que el pasado 9 de julio, el Consejo Universitario aprobó los principios y criterios para el ingreso de los estudiantes a la Universidad y su permanencia en la misma, y aseveró que la confianza en los alumnos va más allá de estos mínimos requerimientos, por lo que se ofrece una vía para que tengan el control de su futuro.

A los alumnos de nivel bachillerato que terminen sus estudios en tres años con promedio de nueve o más, el Consejo Universitario les garantiza, sin condiciones ni limitaciones, su ingreso a la carrera y su plantel de

preferencia; además, destacó que estas medidas constituyen un serio compromiso para la institución, aun a costa de una ampliación de su matrícula si ello es necesario, pero sin demérito de la calidad académica del conjunto. Esta medida, agregó el rector, significa que la calificación y el esfuerzo que hay detrás de ella tiene valor y que la Universidad lo reconoce.

Por su parte Xavier Cortés, secretario general de la UNAM, dijo a los alumnos que la Universidad ha adoptado diversas medidas e implantado programas específicos en sus diferentes áreas y funciones para propiciar un mejor desempeño de los académicos y estudiantes, con la idea de converger en el propósito central de lograr mayor calidad y pertinencia social en la realización de sus actividades cotidianas. Por lo que la Universidad hace público el reconocimiento al desempeño sobresaliente de los estudiantes de licenciatura al tiempo de exhortarlos a mantener su nivel de compromiso; “porque no se trata de ser mejores estudiantes, sino también de ser mejores profesionistas, mejores profesores, mejores investigadores y, en esencia, mejores hombres y mujeres.

“Porque el compromiso con el conocimiento —continuó— no estriba en la acumulación del mismo o en la distinción que puede proporcionarle al que lo posee. Estriba, fundamentalmente, en la mayor y mejor posibilidad de aportarlo para contribuir a superar las condiciones de desigualdad, en la compren-



Acompañaron al rector Francisco Barnés el secretario general Xavier Cortés Rocha; el secretario de Asuntos Estudiantiles, doctor Francisco Ramos Gómez; el director de la FM, doctor Alejandro Cravito, y el maestro Gonzalo Moctezuma Barragán, abogado general de nuestra institución



Presenta...

Viene de la 3

considerar los márgenes y requerimientos de calidad a fin de que tengan la aceptación de la población a la que van dirigidos, por lo que al hablar sobre las Prioridades en Prevención y Control de Enfermedades dijo que los programas a establecerse contemplan atención en salud reproductiva, atención a la salud del niño, a la del adulto y a la del anciano. En cuanto al programa de enfermedades por transmisión, éste abarca acciones para prevención y control de brucelosis, rabia, leptospirosis y teniocisticercosis; además, mencionó que existen programas para el cólera, urgencias epidemiológicas y desastres, VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, conjuntamente con el programa contra las adicciones. Finalmente, dijo que para estos programas sustantivos en salud existen líneas estratégicas como son la promoción de la salud, la investigación en servicios de salud y mecanismos de apoyo, los cuales establecen vigilancia epidemiológica, información estadística y desarrollo informático, además de una supervisión integral a fin de que la organización y conducción de los programas funcionen y se actualicen a través de una coordinación e interacción con todas las áreas de la Secretaría de Salud.

Un poco antes de concluir la presentación de Prioridades en Prevención y Control de Enfermedades, hizo uso de la palabra el doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, quien durante su intervención mencionó que: "hemos señalado y establecido con claridad que la reforma del Sistema Nacional de Salud tiene necesariamente que incorporar a las escuelas y facultades de medicina, con el respeto que nos merecen todas y cada una de ellas, pero con la imperiosa necesidad que tenemos los mexicanos de desarrollar programas integrales que puedan tener continuidad en el tiempo; y el caso de la salud ilustra claramente la necesidad de que los estudiantes de las escuelas y facultades de nuestro país conozcan, desde las etapas iniciales de su formación, los cambios fundamentales que no solamente en las instituciones de salud pública de nuestro país se dan, sino que deben de estar al tanto también del perfil epidemiológico, demográfico y económico de todo el territorio nacional. Por ello, también en la última reunión ordinaria del Consejo de Salubridad General se aceptó por unanimidad que el presidente de Facultades y Escuelas de Medicina en turno, fuera un invitado permanente a este Consejo, para que de esta forma aseguremos que la máxima instancia constitucional de salud pública de nuestro país esté vinculada de manera indisoluble al Sistema Nacional de Salud y a las facultades y escuelas de medicina de todo el territorio nacional".

Al hacer referencia al objetivo de la reunión, Juan Ramón de la Fuente dijo que por primera vez se elevó al rango de subsecretaría un programa con características de prevención y control de enfermedades, aprovechando la infraestructura federalista en la que actual-

mente está inmersa la SSA, pues por fortuna ya se tiene la participación de secretarios de Salud de toda la República Mexicana y un gran número de jefes jurisdiccionales que permiten un ejercicio colectivo. El titular de la SSA agregó que de esta manera se tiene ahora la posibilidad real de que la prevención ocupe verdaderamente el espacio que debe tener en los programas operativos de todos los sistemas estatales de salud del país, lo que hace de esa Secretaría una estancia normativa, integradora y evaluadora, que además coordina las acciones en salud para fortalecer la rectoría del Estado mexicano.

Por otra parte, el secretario de Salud dijo que: "El esfuerzo ahora tiene que complementarse a nivel de todo el territorio nacional, para vincular estos programas a la estructura presupuestal; esta es una de las grandes responsabilidades que tienen ahora las entidades federativas descentralizadas, no se trata únicamente de que operen los recursos, sino que los usen de manera eficiente e inteligente para que casen con el ejercicio presupuestal y con los programas operativos, a fin de garantizar que estos programas tengan los recursos necesarios y el impacto previsto en los indicadores, los cuales hemos definido como parte del ejercicio global de la reforma del sector salud, estos son 71 grandes indicadores que permiten tener una radiografía de la salud del país y sobre ellos es que se construyen los programas prioritarios y se reorganiza el presupuesto.

"Actualmente —dijo—, tenemos un diagnóstico de cada una de las 32 entidades federativas, incluyendo al Distrito Federal; dicho diagnóstico lo hemos elaborado conjuntamente con los secretarios de Salud de cada uno de los estados; por primera vez contamos con un diagnóstico estatal de salud, estado por estado, con una metodología e indicadores uniformes, que se pueden desglosar por entidad federativa; esta práctica revela contrastes de salud que constituyen probablemente el reto más formidable y complejo de toda la política nacional del gobierno de la República; es decir, cómo podemos abatir rezagos, preservar y fortalecer los logros y avances e ir labrando en nuestro país un desarrollo más armónico, más equitativo, más parejo, y la salud es un buen ejemplo de estos contrastes. Espero que a partir de ahora, con estos cambios que se han dado con esta nueva estructura, con estas nuevas herramientas, sea también un buen ejemplo de como podemos en la práctica, sin demagogia, sin falsas promesas, sin frases huecas, con trabajo serio, colectivo y respetuoso, diseñar instrumentos y mecanismos que nos permitan ir alcanzando ese desarrollo más armónico que tanto urge en nuestro país".

Finalmente, el doctor Juan Ramón de la Fuente expresó su agradecimiento al director de la FM por la acogida para la presentación de Prioridades en Prevención y Control de Enfermedades, manifestándole que: "Todos estos documentos e instrumentos están a dis-



Ventana AFINES

La Coordinación del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil invita a todos los alumnos de la Facultad al Encuentro de AFINES que se realizará el lunes 11 de agosto de 1997, a las 18:00 horas, con el tutor investigador Doctor Miguel F. Herrera Hernández, en el Auditorio "Doctor Fernando Ocaranza" de la Facultad de Medicina.

Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana (1975-1979), especializado en Medicina Interna en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" (1982-1986), especializado en Cirugía General en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" (1986-1990), estudios de posgrado en la Clínica Mayo (1990-1991) como Research Fellow en Cirugía Endócrina. Actualmente es Investigador Titular del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" desde 1996, profesor adjunto de la Facultad de Medicina desde 1991, investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores desde 1992 y miembro de número de la Academia Nacional de Cirugía desde 1987. Es autor de 51 publicaciones, entre ellas las más recientes son: *Los tumores endócrinos del páncreas en una institución mexicana*. Rev. Invest. Clin. 1997,49:25-30; *Efficacy of fine needle aspiration biopsy of thyroid nodules: Experience of a mexican institution*. World J. Surg. 1997,21:408-411; *Carcinoma anaplásico de tiroides en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"*. Rev. Invest. Clin. 1997,49:97-103; *Tratamiento quirúrgico del bocio multinodular en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"*. Rev. Invest. Clin. 1997, 49:105-109. Está certificado por el Consejo Mexicano de Medicina Interna y por el Consejo Mexicano de Cirugía General. Pertenece a 11 sociedades científicas nacionales e internacionales, tales como: Asociación de Médicos del INNSZ, Asociación Mexicana de Medicina Interna, American Society of Bariatric Surgery, Asociación Mexicana de Cirugía General, American Association of Endocrine Surgery, International Association of Endocrine Surgeons, International Surgical Society, Asociación Médica, The American British Cowdray Hospital, Asociación Mexicana de Cirugía Laparoscópica, Society for Surgery of the Alimentary Tract y North American Association for the study of obesity.

Para mayores informes comunicarse a la Coordinación de AFINES, con la Sra. Soledad Vázquez Peña, al teléfono 623-2403.

Diplomado en Salud en el Trabajo

Con el objeto de impartir conocimientos teóricos y técnicos sobre salud en el trabajo a los médicos que laboran en empresas de transformación y servicio, la Coordinación de Educación Médica Continua, a través del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, organizó el diplomado en Salud en el Trabajo.

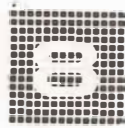
Dicho diplomado, inaugurado el pasado 16 de junio por el doctor Rodolfo Nava Hernández, tiene como objetivo la introducción y el aprendizaje para que el alumno sea capaz de realizar el diagnóstico de salud de la población trabajadora de cualquier centro de labores, para proponer y llevar a cabo programas eficientes y viables de prevención de enfermedades y accidentes de trabajo.

A manera de introducción, el profesor titular Rodolfo Nava explicó que "ante la ausencia de programas eficientes para la prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, así como la inminente instalación en nuestro país de empresas de transformación y de servicio procedentes del extranjero y como resultado de las exigencias establecidas en la nueva legislación sobre riesgos de trabajo como es el Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo y la Norma Oficial Mexicana Relativa a los Servicios Preventivos de Medicina del Trabajo, se hace indispensable abrir nuevas posibilidades de formación de recursos humanos en el campo de la salud en el trabajo, para dar respuesta a los requerimientos presentes y futuros sobre la conservación de la salud de la población ocupacionalmente expuesta a los factores de riesgo presentes en el medio laboral".

Por su parte, el doctor Lepoldo Vega Franco, jefe del departamento de Salud Pública, dio la bienvenida a los médicos interesados en actualizar sus conocimientos y sobre todo, llevar éstos a la práctica para el bienestar del trabajador de cualquier empresa, por lo que los exhortó a aprovechar la experiencia de cada uno de los especialistas que estarán presentes durante cada sesión.

Los módulos a desarrollarse hasta el primero de diciembre del presente año son: Sociología del trabajo, Estadística aplicada a la salud en el trabajo, Epidemiología laboral, Administración de servicios de salud en el trabajo, Legislación de salud en el trabajo, Salud ambiental, Evaluación del ambiente de trabajo (higiene del trabajo), Toxicología ocupacional, Ergonomía, Patología laboral, Psicología del trabajo y Miscelánea.

Finalmente, como parte fundamental para la realización de cada uno de los temas del programa académico, se encuentra un equipo especializado, conformado, además del doctor Rodolfo Nava Hernández, por los doctores: Primo Antonio Sandoval Aguilar, Jesús Reynaga Obregón, Juan José García García, Bernardo Jasso Méndez, Lilia Macedo de la Concha, Mauricio Pardón, Carlos Pérez Lucio, Fernando Araujo, Javier Lara, Pilar Paz Román, Martha E. Palacios Nava, David Sánchez Monroy, Joel Velázquez González, María Martha Méndez Vargas, Guadalupe Mireles, Roberto Rodríguez Toscano, Miguel Ramos González, Ma. del Carmen López López, Luis Javier Arias Ramos, Aarón Rangel Paredes, Eleuterio González Carbajal; los ingenieros Rodolfo Arias Díaz, Antonio Ortiz y Uriel Uscanga Granadino; la maestra Ana María Carrillo Farga y el psicólogo Jorge Sandoval Ocaña; así como profesores del departamento de Salud Ambiental y Ocupacional de la Universidad de California de Los Angeles, Estados Unidos.



La investigación en la FM

Departamento de Embriología

La Biología del Desarrollo es un área que en los últimos tiempos ha tomado auge, ya que entre más se conoce del desarrollo, mayor es la posibilidad de obtener repercusiones útiles para la ciencia y la humanidad. Así pues, la investigación que se lleva a cabo en el departamento de Embriología representa un punto de partida en la aportación de conocimientos; este aspecto se ve reforzado con el trabajo que desarrolla la doctora María Cristina Márquez Orozco.

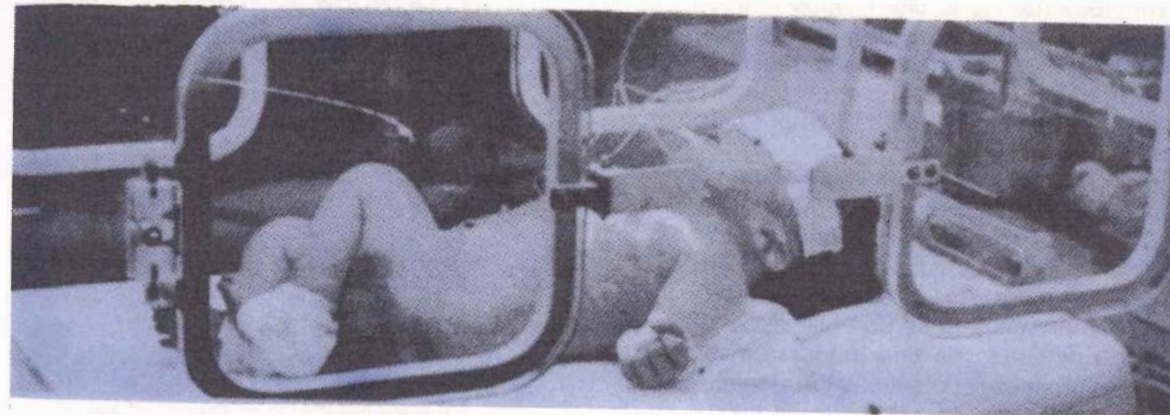
En entrevista, la doctora en Ciencias María Cristina Márquez Orozco mencionó que en esta área el grupo de investigadores es muy reducido, si se compara con los que estudian otros campos, "pero no porque sea pequeño es poco importante; al contrario, en la actualidad, con todos los estudios del genoma humano, ha sido necesario estudiar las funciones que tienen los genes en los embriones y, a partir de ahí, se ha podido clonar a los mamíferos; además se desarrollan terapias génicas; es decir, se ensaya en los embriones para ver cómo pueden reaccionar con respecto a genes determinados, así ha sido posible salvar algunas criaturas portadoras de alteraciones. En un futuro no muy lejano, los estudios desarrollados en esta área, en relación con

la parte genética, probablemente ayuden a salvar más vidas humanas".

Como se dijo antes, el estudio del desarrollo es importante para comprender el origen de las funciones tanto normales como anormales que intervienen en este proceso y que son resultado de diversos factores, mismos que son analizados en el *Estudio de la acción teratogénica de fármacos y otros agentes químicos*, proyecto en el que la doctora Márquez analiza los efectos del diazepam (Valium) en embriones de ratón, en el que han observado los cambios que se producen sobre la estructura histológica ultraestructural, la histoquímica y la fisiología de ratones expuestos prenatalmente a esta benzodiazepina. Además, se estudian los efectos en los fetos y en los ratones jóvenes y adultos para identificar su persistencia a largo plazo.

Es importante decir que el diazepam ha sido consumido durante los últimos 30 años por más de 500 millones de personas en todo el mundo. Por sus características, es uno de los medicamentos más vendidos, ya que es administrado como tranquilizante, relajante muscular, hipnótico y sedante. Sin embargo, dijo la doctora Márquez, "cuando se utiliza durante el embarazo se fija a los tejidos del embrión y se sabe que atraviesa la barrera placentaria y permanece en los tejidos fetales hasta diez o más días después del nacimiento, periodo que es más prolongado que en los tejidos maternos".

Inicialmente, los estudios realizados sobre este fármaco se hicieron de manera morfológica; es decir, en la parte externa de los ratones, en los que no se observaron malformaciones evidentes; "pero cuando empezamos a estudiar los tejidos de los embriones y de los fetos, nos dimos cuenta de que había alteraciones, tales como: el retraso de la diferenciación del



sistema nervioso, el cual repercute en las funciones motrices de los ratones después del nacimiento". Para demostrar lo antes dicho, se desarrollaron pruebas de natación para medir la madurez del cerebro, y se encontró que los ratones no adquirirían la actividad normal de natación y su actividad locomotora también estaba alterada, además, presentaron problemas de memoria. Por otro lado, "en estudios realizados a mujeres en las que existían grandes dosis de diazepam al momento de dar a luz, se observó que, al cabo de varios años, sus hijos, al igual que los ratones tenían problemas sicomotores y de aprendizaje. En este sentido, la doctora María Cristina Márquez dijo que es recomendable que las mujeres eviten al máximo en el periodo de gestación este tipo de medicamentos, ya que pueden exponer a sus hijos a los efectos del diazepam, mismos que persisten hasta la edad adulta.

Uno de los objetivos primordiales de este tipo de estudios es tratar de identificar los factores que pueden alterar el desarrollo para prevenirlos, "no es tan importante que se estudien y se cure a los niños malformados, sino encontrar las causas que provocan esas malformaciones y así evitar que se presenten".

Cabe destacar que esta línea de investigación inició hace poco

más de 15 años, en los cuales, en diversos estudios se han encontrado efectos del diazepam en el corazón, en el pulmón, en el riñón, el hígado, además de analizar al embrión en su totalidad, desde nivel histológico y ultraestructural hasta bioquímicamente, ya que ese fármaco aumenta los niveles del calcio, la síntesis de proteínas, de ADN y de ARN. "Actualmente estamos trabajando en colaboración con la Facultad de Ingeniería para ver el efecto que produce el diazepam sobre los huesos de los ratones adultos, con el Instituto de Geología y el Instituto de Física en catodoluminiscencia y difracción de rayos X, para la identificación y cuantificación de elementos químicos. Con esto estamos tratando de armar un gran rompecabezas para relacionar todos los efectos atribuidos al diazepam y conocer qué es lo que hay en común en los diferentes tejidos con respecto a la acción de este fármaco".

Otro proyecto dentro de esta línea de estudio es el titulado *Efecto de sustancias químicas sobre el testículo*. En este trabajo se estudian los efectos del diazepam sobre las células espermáticas, las de Sertoli y las de Leydig de ratones adultos, donde se investiga si el diazepam administrado crónicamente a ratones adultos produce alteraciones histológicas, histoquímicas, bioquímicas y ultraestructu-

rales de dichas células testiculares. Se investiga el efecto al término de la administración del fármaco y su persistencia a largo plazo.

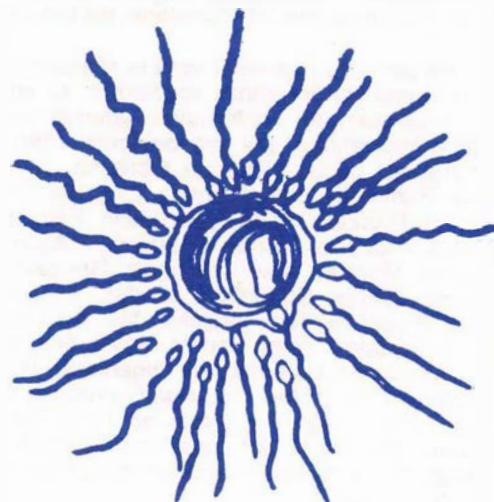
En este trabajo se comprobó que el uso del diazepam aumenta la cantidad de células intersticiales (productoras de la testosterona, la hormona masculina) y, además, se ha demostrado que las crías de ratones, tratados durante un periodo de 60 días, antes de aparearse, no tienen un aprendizaje adecuado, puesto que también presentan alteraciones en la actividad locomotora. "Este dato es interesante, ya que no sólo son las madres las que tienen que evitar tomar medicamentos que puedan causar una acción teratogénica (producción de malformaciones en el embrión o el feto), sino que también los padres tienen que cuidarse para no provocar este tipo de efectos en sus hijos". Cabe destacar que la investigación sobre la teratogénesis por vía paterna es escasa, puesto que es una de las áreas más recientes.

A esta serie de investigaciones se suma también el trabajo sobre los efectos de inhalantes y extractos de plantas en el testículo de ratas o ratones, con la idea de que estos estudios pudieran tener alguna correlación con lo que pasa en los humanos. "Hemos estudiado, por ejemplo el tiner de pintura, el cual provoca en los individuos alteración y disminución de las células espermáticas, lo que puede repercutir en la reproducción de estas personas, alteraciones que son similares a las encontradas en las ratas".

Finalmente, la doctora María Cristina Márquez Orozco nos habló de la línea de investigación *Anomalías congénitas en productos abortados y en recién nacidos*, estudio en el que se identifican los tipos de anomalías que presentan los recién nacidos en el Hospital General "La Perla" de Ciudad Nezahualcóyotl, SSA, donde además de calcularse su incidencia, las caracte-

terísticas de los recién nacidos y la de sus madres, se investigan sus probables causas para tratar de prevenirlas.

"El problema de las malformaciones es que invalidan a las criaturas, algunas veces les producen la muerte y en otras ocasiones, provocan que no tengan una vida sana, normal y eso es muy grave, ya que los niños tienen derecho a tener ojos, brazos, piernas, tronco y sobre todo un cerebro sano. Los niños malformados también requieren de atención médica muy especial, así como otro tipo de educación; además representan un problema social, ya que, en general, la gente esconde a un niño malformado por miedo al rechazo o vergüenza y culpas mal entendidas. Tomando como base lo anterior, nuestra inquietud ha sido el tratar de identificar los efectos de los agentes teratogénicos para prevenirlos, ese es el punto clave de nuestro estudio".





Tratamiento...

Viene de la 4

principal del libro se refiere a la localización más grave de la infestación por medio de huevos de *Taenia solium*, lo que es un problema de salud pública de primer orden con profundas repercusiones médicas, económicas y sociales. "Tratamiento de la neurocisticercosis comprende nueve capítulos y presenta una espléndida colección de ilustraciones; a lo largo de estos capítulos, el autor describe y analiza magistralmente los hechos y conceptos más relevantes sobre esta parasitosis, desde el ciclo vital del parásito, la etiopatogenia, la sintomatología clínica hasta su significado como problema de salud pública y su tratamiento.

"La lectura de esta obra hace patente que su autor, luchador infatigable en las trincheras, conoce como muy pocos el proceso patogénico y los riesgos inherentes a la localización cerebral del parásito. El conocimiento pleno de esta enfermedad, a través del manejo directo de cientos de pacientes, le hizo ver hace más de dos décadas que la cirugía en estos casos es sólo paliativa, que en muchas ocasiones es mutilante y casi siempre peligrosa; asimismo, comprendió que en este padecimiento el reto terapéutico es formidable.

Específicamente en el capítulo *El tratamiento farmacológico de la neurocisticercosis*, el doctor Rodríguez Carranza dijo que don Clemente Robles relata con sencillez y claridad los hechos y razonamientos que lo condujeron a la terapéutica médica, y quien comenta que: "las limitaciones señaladas en el tratamiento quirúrgico de la enfermedad nos obligaron a buscar un agente medicamentoso que no fuese tóxico, que careciese de efectos secundarios, sin acción carcinogénica ni efecto dañino sobre los genes, de rápida eliminación y que fuese capaz de llegar por vía sanguínea a todas las regiones del cerebro; así, inició la terapia de la neurocisticercosis, buscando un arma que obrase no solamente sobre la hipertensión craneana, sino que fuese capaz de matar los parásitos".

El doctor Rodríguez Carranza recordó que el 14 de noviembre de 1979, en la Academia Nacional de Medicina, la audiencia no se encontraba preparada para asimilar un descubrimiento terapéutico de esta naturaleza, por lo que el doctor Clemente Robles comentó: "mi trabajo fue recibido con poco interés, mucho escepticismo y burla"; ante estos comentarios, el doctor Rodríguez Carranza, uno de los escépticos, manifestó que "en aquella época era difícil aceptar la eliminación de una parasitosis de este tipo y en un sitio tan singular, pero el uso del medicamento *praziquantel* para el tratamiento de la neurocisticercosis hizo historia, pues se trataba de una prioridad mundial y la confirmación de este hallazgo no se hizo esperar. Lo que Clemente Robles demostró con claridad inobjetable y como producto de su tacto, paciencia y sabiduría, fue verificado en diversos países, empleando metodologías complejas, más formales, pero menos, mucho menos imaginativas".

Para finalizar su intervención, expresó que a pesar de la indiscutible originalidad y probada prioridad de su

hallazgo, la literatura médica no le otorga el crédito que merece, algunos simplemente no lo citan, otros demeritan su hallazgo con argumentos falaces, y otros se atribuyen el descubrimiento. Pero para los farmacólogos, el maestro Clemente Robles "es un gran investigador, el más ilustre del medio y de estos tiempos, su innovación terapéutica así lo atestigua".

Por todo lo anterior, el doctor Juan Ramón de la Fuente expresó a los asistentes al auditorio "Miguel E. Bustamante" de la Secretaría de Salud, que la medicina mexicana durante este siglo fue construida con base en símbolos, como es el caso de don Clemente Robles. "Mucho de lo que hoy tenemos —recordó— se debe a gente que, como él, ha dedicado de una manera ejemplar, todo su talento, inteligencia, perseverancia, tenacidad, profesionalismo, alma y corazón a la medicina mexicana y, principalmente, a aquella medicina orientada a resolver los problemas de los sectores más pobres y desprotegidos. Esa es la realidad de la biografía de don Clemente Robles. Lo que podamos seguir haciendo para darle vigencia a esos grandes símbolos de la medicina mexicana es, ante todo, una grave responsabilidad de quienes hemos tenido el privilegio de conocer, de ser alumno y de seguir aprendiendo de maestros como Clemente Robles".

Más adelante, dijo que dentro de las grandes instituciones de salud que posee el país, se incluye a la Facultad de Medicina de la UNAM, porque no se puede entender ni a la salud ni a la medicina del México actual sin la presencia de esta institución educativa en la vida de otras instituciones. "Esa vinculación se ha dado, fundamentalmente, a través de esos puentes indestructibles que representan nuestros grandes maestros y nuestros grandes profesores; y, entre ellos, sin duda está don Clemente Robles; por ello, la ocasión me parece que es propicia para reflexionar, así sean unos cuantos minutos, sobre el verdadero significado de la vida y de la obra de nuestros grandes maestros, los que por fortuna todavía están vivos y que desde luego deseo que no estén ni en la recta final ni en la lista de espera, porque todavía esperamos mucho de ellos, y con esa extraordinaria lucidez y esa sabiduría acumulada a lo largo de los años, estoy seguro que todavía tendremos mucho más para seguir aprendiendo y enriqueciendo de sus enseñanzas, de sus consejos, de sus críticas tan oportunas y atinadas como siempre las han expresado".

Para finalizar, el secretario de Salud dijo que "personas como el maestro Robles nos han mostrado a lo largo de su vida, que son muy valientes, y esta es otra característica que debemos asimilar e incorporar claramente a nuestra tradición médica, porque han sido valientes al señalar las injusticias, las deficiencias, los errores, pero también han sido valientes al defender con inteligencia, con argumentos sus convicciones, el aceptar su verdad que defienden con vehemencia como hoy nos los acaba de refrendar el maestro", concluyó.



**El Hospital Juárez de México
y la Sociedad de Cirugía
150 Aniversario**

Invitan a los

Cursos de Educación Médica Continua Para Médicos Generales y Familiares

**MEDICINA INTERNA
AVANCES EN MEDICINA INTERNA**
Viernes 18 de Julio, de 8:00 a 14:00 horas
Coordinador: Dr. Martín A. Herrera Cornejo

Osteoporosis -Actualización terapéutica, Dra. Velia Martínez Hernández ♦ **Nuevos antibióticos**, Dr. José S. Maldonado Saldaña ♦ **Síndrome de resistencia a la insulina**, Dr. Martín A. Herrera Cornejo ♦ **Enfermedad hipertensiva en el embarazo**, Dr. Adrián Sánchez Solís ♦ **Obesidad -Alternativas para el tratamiento-**, Dr. Jorge Villaseñor Ramírez ♦ **Enfermedad pulmonar obstructiva crónica**, Dr. Manuel Poblano Morales ♦ **Síndrome de deterioro intelectual**, Dr. Rodrigo Medina Beltrán.

**BANCO DE SANGRE Y MEDICINA DE LA REPRODUCCION
BANCO DE SANGRE**

Sábado 19 de Julio, de 8:00 a 14:30 horas
Coordinador: Dr. César G. Mondragón Galindo

Selección de donadores, Dra. Martha J. Garibay González ♦ **Antígenos eritrocitarios**, TLC. Bernardo Hernández Degollado ♦ **Clasificación de hemólisis por laboratorio**, TLC. Conrado Medina Campos ♦ **Control de calidad de hemoderivados**, QFP. Ma. Eufemia Miranda Navarro ♦ **Indicaciones de la transfusión sanguínea**, Dr. César G. Mondragón Galindo ♦ **Enfermedades transmisibles por transfusión**, QFP. Raquel Miranda Ríos.

MEDICINA DE LA REPRODUCCION
Coordinador: Dr. Roberto Cervera Aguilar

Síndrome de ovarios poliquísticos, Dr. Aquiles Ayala Ruiz ♦ **Estudio mínimo de la pareja estéril**, Dra. Imelda Hernández Marín ♦ **Estudio clínico de la amenorrea**, Dr. Roberto Cervera Aguilar ♦ **Pérdida recurrente del embarazo**, Dra. Judith Ablanado Aguirre ♦ **Tratamiento médico del climaterio**, Dr. Javier Santos González

Auditorio Principal del Hospital Juárez de México

Informes e Inscripciones: Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez, S. C., Av. Instituto Politécnico Nacional 5160, Col. Magdalena de las Salinas. Deleg. Gustavo A. Madero. C.P. 7760. México, D. F.
Tel: 747 75 60 al 69, Exts. 322 y 324.
Tel-Fax 747 76 11 y 747 76 30.

**Reunión Mensual de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la
Medicina**

Presentación del libro: Murmullos en el Atico, del doctor Vicente Guarner

Jueves 31 de julio a las 20:00 horas.
Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía,
Centro Médico Nacional, Siglo XXI.
Informes: 622 68 09.



Amo a ...

Viene de la 2

ni con los jefes ni con los compañeros; al contrario, siento que los compañeros me aprecian como yo los aprecio a ellos”.

También comentó sonriente que en una ocasión en la que era acompañado por otro trabajador que llamaban *Santitos*, por la sencilla razón de apellidarse Santos, quien también repartía correspondencia, pero a pie, “me tocó llevarlo en la motocicleta y bajando por el puente de Fray Servando se nos acabó la gasolina; él se espantó, nos bajamos en la pequeña banqueta a mitad del paso a desnivel dejando las actas en la moto, en ese momento los autos pasaron rápido y provocaron que se volara la documentación. Entonces tuvimos que correr por las actas entre los carros y hasta dos o tres calles más adelante. Ese día si que nos pegamos un tremendo susto, pues no comimos de la impresión. Creo que si hubiéramos perdido un acta, ese día nos hubieran corrido, porque contenían las calificaciones de ese semestre. Recuerdo que desde entonces también se repartía la *Gaceta* de la Facultad a hospitales de todo el Distrito Federal y el Estado de México, ahora se reparte a menos hospitales. Antes eran cerca de 300 hospitales si no es que más, ahora he visto que son unos 130 o 140. Por ese reparto llegué a conocer todos los hospitales de la ciudad de México y zonas conurbadas: Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan, etcétera; conozco los hospitales de Salubridad, IMSS, ISSSTE y particulares, los más grandes; al grado de que existen compañeros que vienen a pedir apoyo de orientación sobre la localización de alguno de ellos. Aunque no es fácil aprendérselos, esto se va adquiriendo con el tiempo, la experiencia y con la rutina. En la mente tengo todas las rutas, no se me escapa ningún hospital ni zona, es la experiencia que me ha dado estar en el departamento de Correspondencia, en el que siempre he trabajado”.

Después de ocho años de motociclista, el señor Eliseo se reclasificó como auxiliar de transporte, durante tres años, y después recibió capacitación en el Centro de Adiestramiento para Operadores (CAO). “Nos mandaron a una escuela que pagó la UNAM y que queda por el antiguo camino a Cuernavaca. Ahí nos enseñaron mecánica y todo tipo de motores duales, aunque algunos de nosotros ya manejábamos anteriormente el motor diesel, ese era uno de los requisitos para reclasificarnos como oficial de transporte especializado. De hecho yo soy mecánico y tengo conocimientos sobre electricidad, por lo que no me fue difícil pasar los exámenes, aunque fueron más meticulosos por la razón de haber asistido a una escuela; mientras que a los que no mandaron a capacitación el examen consistió en demostrar destreza en el manejo de un auto. Por el contrario, como a nosotros nos capacitaron, los exámenes fueron prácticos y teóricos sobre mecánica, diesel y gasolina, examen físico, escrito, oral y de manejo, en el que nos pidieron manejar una pipa,

un carro de mudanza, un autobús y un carro de volteo. Los exámenes se realizaron cerca del estadio y Servicios a la Comunidad, frente a un representante de las autoridades y uno del sindicato, calificando desde el momento de abordar la unidad hasta el final de las maniobras; pasé el examen y hasta la fecha soy oficial de transporte especializado”.

—¿Le gusta su trabajo?

“En realidad estoy muy a gusto y me encanta; además, no sólo manejo, me gusta ayudar a mis compañeros, ser útil a mi departamento, no sólo a un jefe en particular, porque no soy de las personas que me gusta tener preferencia porque lo tratan bien a uno, sino porque siempre me ha gustado cooperar y me gusta el lugar donde estoy. He tenido oportunidades de cambio; sin embargo, como estoy a gusto y me gusta lo que hago no he tenido necesidad de irme; con base en eso no me gusta estar inactivo, hay ocasiones que cuando falta el personal ofrezco al jefe mis servicios. Me halaga recorrer la Facultad entregando correspondencia en los departamentos porque saludo a la gente, me gusta bromear, platicar con mis compañeros, esa es mi vida y por eso el trabajo no se me hace pesado. Tengo 28 años de labor y siento que no ha pasado el tiempo. Pienso que un día es el inicio no la terminación de una fecha o el inicio de otra, sino el inicio de otro nuevo día, entonces doy gracias a Dios que me dio vida y salud para seguir trabajando y aún no se me hace que hayan pasado tantos años, incluso siento como si apenas hubiera entrado”.

El señor Eliseo estudió sólo hasta la secundaria, pues le era pesado trabajar y estudiar al mismo tiempo, pero sobre todo trató de forjarse un futuro, ya que consideró que es importante tratar de ser alguien en la vida; no importando si se es profesionista o trabajador, pero haciendo las cosas bien.

Nacido en el Distrito Federal y criado en Azcapotzalco, nuestro entrevistado comentó con humor la anécdota sobre su nacimiento, “nací peludo y en una clínica cerca de Chapultepec, por lo que me decían que parecía changuito; con decirle que cuando nació uno de mis hijos llegué al hospital, vi a los niños en las cunas y una de las enfermeras me dijo: ¡ya, no me diga cuál es su hijo!, y nada más me lo señaló”.

Cabe mencionar que el señor Eliseo cuenta con cuatro hijos, de los cuales tres estudian en la UNAM, dos una carrera, otro en el Colegio de Ciencias y Humanidades y uno más en el Conalep.

Finalmente, comentó que no es mucho el tiempo libre con el que cuenta, porque regresa muy tarde a su casa, pero gusta por las mañanas de hacer ejercicio en la alameda que se encuentra cerca de su casa, ver televisión y los fines de semana los dedica a su familia y a descansar.



Julio

Hist. Sonia C. Flores Gutiérrez
Archivo Histórico de la Facultad de Medicina

1531, julio 18

Los licenciados en Medicina, Barrera y Alcanzar, reciben el nombramiento de visitadores por parte del Cabildo de la ciudad de México para que, en compañía de un alcalde y un diputado, inspeccionen las boticas en donde se venden los medicamentos alterados y a los boticarios que ejercen sin licencia.

1552, julio 22

Se termina el primer manuscrito de medicina hecho en América, el *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, actualmente conocido como *Códice de la Cruz-Badiano*, escrito por el médico indígena tlatelolca Martín de la Cruz y traducido al latín por el xochimilca Juan Badiano.

1567, julio 20

Agustín Farfán, religioso de la orden de San Agustín, recibe el grado de Doctor en Medicina en la Universidad Real y Pontificia de México. Escribió el libro titulado *Tratado breve de cirugía* y del conocimiento y curación de algunas enfermedades que en esta tierra, comúnmente suelen haber.

1582, julio 11

Se publica la convocatoria del concurso de oposición para ocupar la cátedra de Prima de Medicina, en su segundo cuatrienio, volviendo a ocuparla el doctor Juan de la Fuente.

1584, julio 3

Juan de Cárdenas obtiene el grado de Bachiller en Medicina y un poco después, ya con el título

de Licenciado, se marcha a Guadalajara a ejercer su profesión en donde tiene a su cargo el Hospital de San Miguel, que deja en 1588 para regresar a México.

1584, julio 15

Jerónimo de Herrera, catedrático de Retórica, recibe el grado de Doctor en Medicina, apadrinado por el doctor Pedro López, el joven.

1793, julio 1

Entran a la imprenta las disertaciones del doctor Pío Eguía y del licenciado Antonio Serrano (director y profesor de la Real Escuela de Cirugía, respectivamente), sobre la curación de la disentería y los abscesos hepáticos, aprobadas por el Tribunal del Protomedicato. En ellas se establece la relación entre las diarreas y los abscesos hepáticos, explicada un siglo más tarde al conocerse la ameba histolítica.

1796, julio 9

El virrey Branciforte se dirige al claustro de profesores de la Universidad Real y Pontificia de México, para consultar el modo de establecer en México una cátedra de clínica similar a la que se impartía en Madrid, lo que más adelante dio como resultado el establecimiento de la Cátedra de Clínica en el Hospital de San Andrés, a cargo del doctor Luis José Montaña.

1833, julio 23

En una circular, el gobierno de la ciudad de México da a conocer a los médicos y cirujanos la naturaleza de las heridas y la reglamentación para su curación.

1833, julio 23

Las autoridades sanitarias del país publican un bando de policía sobre el tipo de asistencias que deben prestar los cirujanos y las parteras.

1859, julio 12

El presidente Benito Juárez dicta en Veracruz las Leyes de Aplicación de los Preceptos Constitucionales, en las cuales se decreta que todos los bienes del clero pasan a ser del dominio de la Nación; en consecuencia los hospitales, asilos y establecimientos de caridad pasan a ser propiedad del Gobierno.

1864, julio 18

José María Andrade presenta un informe al gobierno de Maximiliano sobre el estado en que se encuentran los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital. A raíz de ello el emperador decreta la revisión de las operaciones de desamortización de los bienes eclesiásticos.

1911, julio 19

Se publica el decreto en el que se declara institución de beneficencia la Casa del Estudiante.

1913, julio 12

Se firma el acuerdo por el que se establece la Junta Inspectoral de Beneficencia y se da a conocer una relación de las personas que la integran.

1914, julio 23

El gobierno mexicano publica el Reglamento para la Beneficencia Pública del Distrito Federal.



Mente fantástica en cuerpo celeste

...Sorprende tus ojos a lo postrado ante el enardecimiento
espiritual.
Vívelo y refresca tus venas y arterias al contacto del sol en
vitaminosis espectral,
sé que no te arrepentirás de ponerle nombre a la corriente
pictórica que corre por tus venas.
Alejandro Robles.

El Programa de Medios de Difusión de la Facultad de Medicina, a través de su área de actividades culturales, presentó, el pasado 3 de junio, la exposición pictórica: *Mente fantástica en cuerpo celeste*, del joven pintor sinaloense Alejandro Robles. Esta muestra se compone de 19 óleos, de los cuales 11 son de reciente creación y ocho fueron adaptados para esta exposición.

Con dicha exhibición el pintor pretende homologar las frases: mente sana en cuerpo sano, mente fantástica en cuerpo celeste, ya que consideró de gran importancia tener, como en su caso: "una fantasía, un deseo, un sueño, algo en que creer, algo que me haga levantarme diariamente, algo que me haga creer en la demás gente, algo que me haga amar a la gente y estar en paz en este mundo; eso es precisamente lo que quiero entregar en esta colección de pinturas, dijo, cada una de las cuales trae un mensaje, donde hablo de cuidar el cuerpo, la mente, y ser sano para uno mismo, sin romper el hábitat de los demás".

Aunque heredero del surrealismo, siente que no puede pertenecer a ismos, que son lenguajes que ya le pertenecen, pues vive en el mundo actual. Sus sentimientos y experiencias reflejan un universo pictórico que transmite la muestra, misma que está formada por óleos sobre masonite. Su obra no sólo se limita a esta técnica, también ha trabajado en acuarelas, tintas, técnicas mixtas, pastel, lápiz, carbón y gomas. Asimismo, nos ofrece poesía y cuerpos plásticos como componentes dinámicos en su obra artística.

Alejandro Robles ha realizado estudios en la escuela de Artes Plásticas en la Universidad de Guanajuato, Centro Cultural Casa Lamm y actualmente en la Academia de San Carlos de la UNAM. Cuenta con numerosas exposiciones entre las cuales destacan "La Calumnia Castigada", "Quimeras Carbónicas" y la más reciente "Les Amants Dapres Le Ostrum". *La Opinión Michoacán*, *La voz de Michoacán*, *Novedades*, *El Heraldo de México*, *El Universal* y *El Sol de México*, son algunos de los diarios que describen la obra de Alejandro Robles que da efecto a sus espectadores, a quienes ofrece fantasía para satisfacer lo que quieren o necesitan.

La pintura, la escultura, el arte en cualquiera de sus expresiones, nos acercan a la cultura, y el médico debe ser culto; la cultura nos acerca al hombre y, precisamente lo que requiere el médico es acercarse al hombre que va a ser finalmente su paciente, dijo el doctor Enrique Gijón Granados, secretario general de la Facultad de Medicina, al inaugurar la exposición *Mente fantástica en cuerpo celeste*.

Oficina del Abogado General Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria



El **Manual para la Elaboración de Contratos** es una obra que se estructuró como un eficiente medio de apoyo para la elaboración de este tipo de documentos jurídicos. Los formatos de contratos que se incluyeron son aquéllos de uso más frecuente (compra-venta, arrendamiento, prestación de servicios, etc.), los cuales pueden ser utilizados como guía para la elaboración de otros cuyo objeto sea similar.

El **Manual para la Elaboración de Convenios de Colaboración** es un instrumento de apoyo para los distintos organismos que forman parte de la UNAM. Dicho manual enumera las particularidades y las formalidades que deben satisfacer los convenios a suscribirse por las dependencias universitarias. Asimismo, incluye datos sobre la estructura básica de estos documentos y un listado de cláusulas que comúnmente se les incorporan. La edición consta también de un apartado de anexos que agrupa los formatos de los convenios que con más frecuencia se utilizan.

Costo:

Manual para la Elaboración de Convenios de Colaboración

Público en general:	\$25.00
Personal de la UNAM:	\$11.25
Estudiantes UNAM:	\$10.00

Manual para la Elaboración de Contratos

Público en general:	\$40.00
Personal de la UNAM:	\$18.00
Estudiantes UNAM:	\$16.00

Ventas:

Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, edificio "B", 4o. piso, zona cultural, a un costado del Museo Universum.

Tels: 622 63 76 y 622 63 77.



27 alumnos...

Viene de la 5

sión y convicción de la necesidad de una mayor equidad, en el entendimiento y en la vocación profunda por convertirlo en el motor de un desarrollo personal, intelectual y social, impregnado de los valores universitarios", concluyó.

En representación de los alumnos galardonados habló Fanny Sleman Valdés, estudiante de la Facultad de Derecho, quien aseveró que "los estudiantes de excelencia académica han ganado un sitio, un rostro, una voz y un espíritu dentro de su alma mater, baluartes que se reflejarán en todas las actividades emprendidas, siempre llenos de fortaleza, sin olvidar la responsabilidad como universitarios.

"La senda recorrida hasta hoy por nosotros, no ha sido fácil, pues ésta es el resultado de una dedicación constante al estudio, de hacer de nuestra vida una entrega total al saber, en una búsqueda por descubrir y reafirmar lo humano.

"Estamos conscientes de que nada tendría sentido en este siglo XX que termina, si no fuera por la confianza y convicción creciente en nosotros mismos, porque este intento de perfección es el reflejo de una búsqueda de la nueva imagen que tendremos como seres humanos; y hoy, aquí, un encuentro con nuestro espíritu universitario.

"El reafirmar nuestra capacidad por ser los mejores seguirá siendo nuestro reto y el ideal será llevarlo a todos los campos de nuestra vida, dando lo mejor de nosotros como universitarios y como forjadores de nuestra nación".

Fanny Sleman invitó a sus compañeros a realizar una reflexión sobre lo que son y lo que quieren ser; también los exhortó a seguir por el camino de la superación y desarrollo, augurándoles con esto el mayor de los éxitos a cada uno, porque en este momento el país necesita de jóvenes como ellos.

Finalmente, los alumnos galardonados por parte de la Facultad de Medicina fueron: Juan Francisco Arreguín Porras, Gabriela Cárdenas Amaro, Norma Cortés Lozano, Alejandra G. de Alba Campomanes, Berenice Domínguez Zarco, Eduardo Escamilla Mondragón, Alonso Humberto Franco Robles, Karla Paola García Carmona, Wendy Guadalupe Gómez Chávez, Amir Gómez León Mandujano, Xanath Hernández Ordóñez, Andrés Hernández Ortiz, Constantino Hernández Palma, Diego Ize Ludlow, Martín Lajous Loeza, Gabriel Lara Saavedra, Alan Méndez Tránsito, Marco Antonio Meza Vudoyra, Rubén Nerubay Toiber, Dulce Ma. Nieto Domínguez, Esmeralda Ma. Luisa Pérez Eslava, Gabriela Santoyo García Galiano, Laura Elena Tamez Gutiérrez, Edgar Erik Vargas Téllez, Félix Enrique Villalobos Córdoba, Alan Zajarias Rabchinsky e Iván Rodrigo Zendejas Ruiz.

Presenta...

Viene de la 6

posición de la Facultad de Medicina para fortalecer los programas de enseñanza de salud pública, para que los estudiantes de nuestra Facultad y de otras escuelas puedan tener acceso a esta información con sólo ir al salón de cómputo, a fin de que puedan nutrir y actualizar la página electrónica de Internet y hacer con toda esta riquísima información un mecanismo adicional de educación y un instrumento para ir fortaleciendo en nuestro país la cultura de la prevención en salud. Quiero reiterarles a todos mis compañeros y compañeras secretarios de salud de la República mi agradecimiento, así como el apoyo invariable que seguirán recibiendo por parte de la SSA y el Gobierno Federal. Creo que podrán regresar a sus entidades contagiados de este entusiasmo y el estímulo que representa el comenzar a ver, en muy poco tiempo, los frutos de la reforma del Sistema Nacional de Salud; son los primeros frutos, y estoy seguro que si seguimos trabajando juntos y dentro de estos lineamientos podremos avanzar y, en el momento oportuno, habremos de entregar cuentas claras y positivas a la sociedad mexicana", concluyó.

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dr. Enrique Gijón Granados
Secretario General

Dr. Hugo Aréchiga Urzuzástegui
Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cones Gutiérrez
Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Collina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Iván A. Romero Coutiño
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
Secretario Particular de la Dirección

Lic. Antonio Espinosa Mosso
Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R. Fotos: Julio C. Contreras U.
Tel. y Fax: 623 24 32

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal. Año XXIII, No. 388. ISSN 0186-2987

Este tiraje consta de 6,000 ejemplares.

SEMINARIOS

Consejo de Salubridad
General, Secretaría de Salud
y Facultad de Medicina
Lesiones por Accidentes

Análisis de Accidentes en Niños y Adolescentes
Drs. Paulino Álvarez Navarro y Pedro Gutiérrez Castellón.
Julio 10.

Análisis de los Traumatismos Raquimedulares
Drs. Antonio Santillán Pacheco y Manuel Duffo Olvera.
Agosto 20.
Ambas actividades serán en el Auditorio "Dr. Alfonso Caso", a las 17 horas. Torre II de Humanidades y Posgrado, CU.
Informes: 623-2405, 623-2406, 644-9642 y 631-1499.

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Prueba de Diagnóstico para Rabia
Del 4 al 8 de agosto.
De 8 a 15 horas.

Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.
Tels. 593-3661 y 593-9771, Exts. 193 y 206.

XII Curso Teórico-Práctico de Genética Molecular
Del 4 al 8 de agosto.
De 9 a 19:30 horas.

Dirección General de Epidemiología.
Tels. 593-3691 y 593-9771, Exts. 193 y 206.

Diagnóstico y Tratamiento con VIH Positivo

Del 4 al 8 de agosto.
De 8 a 14 horas.
H. P. Coyoacán.
Tel. 554-8978.

Neurología y Psicopatología en el Anciano

Del 4 al 8 de agosto.
De 8 a 15 horas.
Instituto Nacional de la Senectud.
Tel. 534-9389

II Curso de Actualización de Sida en Pediatría

Del 6 al 8 de agosto.
De 9 a 14 horas.
Instituto Nacional de Pediatría.
Tels. 606-3300, 606-0002, Ext. 142 y 528-0622.

Actualización en Ginecología Endocrina Clínica

De 8 de agosto al 29 de septiembre.
De 19 a 21 horas.
Hospital de México.
Tel. 516-9900, Ext. 1171.

Analgesia y Anestesia en la Paciente Obstétrica de Alto Riesgo

Del 11 al 15 de agosto.
De 8 a 14 horas.
Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4.
Tel. 550-6422, Ext. 1275.

Educación en Salud Mental

Del 11 al 15 de agosto.
De 8:30 a 14:30 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

Planificación de Servicio de Salud

Del 11 al 22 de agosto.
De 9 a 18 horas.
Dirección General de Epidemiología.
Tel. 593-9771, Exts. 193 y 206.

Julio

Planificación de Servicios de Salud

Del 11 al 22 de agosto.
De 9 a 18 horas.
Dirección General de Epidemiología.
Tel. 593-9771, Exts. 193 y 206.

Investigación Epidemiológica Temas Selectos de Pediatría

Del 18 al 22 de agosto.
De 8 a 14 horas.
H. G. "Dr. Gonzalo Castañeda".
Tels. 583-3948, 583-3438 y 533-3758.

Diagnóstico de la Leptospirosis por el Laboratorio

Del 18 al 22 de agosto.
De 8 a 16 horas.
Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.
Tels. 593-3661 y 593-9771, Exts. 193 y 206.

Criterios de Manejo en Urgencias Médico Quirúrgicas

Del 20 al 23 de agosto.
De 8 a 15 horas.
Hospital Metropolitano.
Tel. 574-6233, Ext. 305.

Problemas Psiquiátricos en la Senectud

Del 25 al 28 de agosto.
De 8 a 15:30 horas.
Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

Temas Selectos de Especialidades Médicas

Del 25 al 29 de agosto.
De 8 a 14 horas.
Hospital General Milpa Alta.
Tel. 844-0698.

Investigación Epidemiológica en la Evaluación de la Calidad de Servicios de Salud

Del 25 al 29 de agosto.
De 9 a 18 horas.
Dirección General de Epidemiología.
Tel. 593-9771, Exts. 193 y 206.

Atención Integral del Niño Quemado

Del 25 al 29 de agosto.
De 8 a 15 horas.
Instituto para la Atención Integral del Niño Quemado, Unidad Querétaro.
Tel. 658-1677.

III Curso Monográfico de Nutrición Enteral y Parenteral

Del 26 al 30 de agosto.
De 9 a 15 horas.
Centro Médico Dalinde.
Tels. 584-1727 y 574-4444, Ext. 207.

Dolor Lumbar, Diagnóstico y Manejo Actual

Del 27 al 30 de agosto.
De 8 a 15 horas.
Hospital Metropolitano.
Tel. 574-6233, Ext. 305.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.
Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

Email: pellón@servidor.unam.mx

Departamento de Medicina Familiar

Inmunología Básica

Del 4 al 8 de agosto.
De 8 a 14 horas.
CEMC "Beatriz Velasco de Alemán".

Enfermedades Infectocontagiosas y Actualización en Antibióticos

Del 18 al 22 de agosto.
De 8 a 14 horas.
H. R. "Lic. Adolfo López Mateos".

Ortopedia y Traumatología en el Servicio de Urgencias

Del 25 al 29 de agosto.
De 8 a 14 horas.
Hospital General de Zona 8, IMSS.

Actualización en Oftalmología

Del 25 al 29 de agosto.
De 8 a 14 horas.
CEMC "Dr. Francisco J. Balmis".

Metodología para la Construcción de Redes Sociales de Apoyo en Medicina Familiar

Del 25 al 29 de agosto.
De 8 a 14 horas.
Departamento de Medicina Familiar.
Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel. 622-0068; Centro de Educación Médica Continua "Beatriz Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o al Centro de Educación Médica Continua "Dr. Francisco J. Balmis", Tels. 532-6386 y 672-8633.

Instituto Mexicano de Psiquiatría

Julio

Evaluación del Estado Mental

Dirigido a personal de salud mental.
Del 7 al 9.

Avances Recientes en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Dirigido a psiquiatras y pediatras.
Del 14 al 18.

Avances Recientes en el Trabajo Social Psiquiátrico

Dirigido a trabajadores sociales psiquiátricos.
Del 21 al 25.

Horario: Personal de salud mental de 8 a 15 horas, y para psiquiatras de 8 a 15:30 horas.

Informes: División de Enseñanza del IMP. Calz. México-Xochimilco 101, Tlalpan. Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

TALLERES

Departamento de Medicina Familiar

La Planeación Estratégica

Del 18 al 22 de agosto.
De 8 a 14 horas.
Departamento de Medicina Familiar.
Informes: Departamento de Medicina Familiar, Tel. 622-0068; Centro de Educación Médica Continua "Beatriz Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o al Centro de Educación Médica Continua "Dr. Francisco J. Balmis", Tels. 532-6386 y 672-8633.

DIPLOMADOS

Coordinación de Educación Médica Continua

Dirección de Hospitales

Del 25 de agosto al 17 de octubre.
De 8 a 18 horas.

Coordinación de Educación Médica Continua, FM.

Tel. 623-2504. Fax 623-2440.
Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.
Email: pellón@servidor.unam.mx



Agenda de la
Facultad de

MEDICINA

